

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A los Accionistas de
DUSSELCOM S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 126 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada el R.O. # 44 del 13 Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el Ejercicio Económico de 2009.

Siguiendo los lineamientos del Art. 10 de la mencionada Resolución, condiono este informe a la numeración de la resolución instructiva.

La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias sino las comunes y corrientes contempladas en su estatuto social.

La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, pues las actividades están comenzando a fines de este ejercicio.

A continuación resumimos la situación financiera al cierre del ejercicio 2009:

2009

Activo Corriente	2.692.78
Pasivo Corriente	69.129.83
Patrimonio	29.899,91



Muy atentamente,


PATRICIO S. CLAPS SANCHEZ
GERENTE GENERAL

DUSSELCOM S.A.

RUC 0992642122001

Av.VICTOR EMILIO ESTRADA 813 Y GUAYACANES

TELEFONO : 045111867

Guayaquil, 15 de Abril del 2010

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Ciudad

Estimados Señores :

La presente es para informarles a Ustedes que el Representante de la Empresa es :

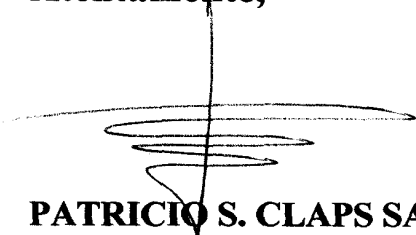
SR. PATRICIO SANTIAGO CLAPS SANCHEZ

PASAPORTE DE CHILE N° 7.157.871-2

GERENTE GENERAL

Lo que le informamos para los fines consiguientes.

Atentamente,



PATRICIO S. CLAPS SANCHEZ
GERENTE GENERAL

